INFORME DE SUPERVISIÓN
Artículo 83 de la Ley 1474 de 2011

INFORME DE SUPERVISIÓN No: 08

TIPO INFORME: MENSUAL (**X**) FINAL ()

FECHA: 30 de octubre de 2025

MES DE INFORME: Octubre

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA No:	165-GINREDCE-2025		
OBJETO:	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS COMO ARQUITECTO DE DATOS PARA EL CIERRE DE BRECHAS EN EL MARCO DE LA CONSOLIDACIÓN DE BASES DE DATOS PARA EL GRUPO TIC DE LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA - DIMAR		
CONTRATISTA:	William Alexander Morales Varela		
NIT / C.C:	1.073.160.209		
FECHA SUSCRIPCIÓN:	05/03/2025	FECHA DE INICIO:	05/03/2025
FECHA TERMINACIÓN:	31/12/2025	FECHA DE TERMINACIÓN MODIFICATORIO: *Según aplique	N/A
VALOR INICIAL CONTRATO:	$84.360.000	VALOR FINAL CONTRATO: *Cambia según modificatorios	N/A
SUPERVISOR:	PD. WILDER ANTONIO ÁLVAREZ SÁNCHEZ		
DEPENDENCIA:	GRUTIC		

INFORMACIÓN RUBRO PRESUPUESTAL		
TIPO GASTO	CÓDIGO	VALOR
INVERSIÓN	C-1599-0100-1-20109G-1599076-02	$84.360.000
	VALOR TOTAL	$84.360.000

Dando cumplimiento a las prescripciones de la Ley 80 de 1993 "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública"; Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública"; Resolución 4130 de 2022 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación y Convenios del Ministerio de Defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras" y la Resolución No. 4223 de 2022 "Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, unas funciones de carácter administrativo y se dictan otras disposiciones"; en el presente informe se deja constancia que los bienes/servicios/obras/actividades desarrolladas, por el contratista en el periodo descrito anteriormente, que se desagregan a continuación acuerdo a las obligaciones específicas establecidas en el contrato/convenio/orden de compra y se detallan las evidencias y soportes que corroboran la verificación del cumplimiento a satisfacción.

1. CONTRATOS MODIFICATORIOS, ADICIONES, REDUCCIONES, PRÓRROGAS, SUSPENSIONES, REANUDACIONES, APALANCAMIENTO, RESERVA PRESUPUESTAL Y DEMÁS.

(Relacione en el cuadro si existen modificatorios, adiciones, reducciones, prórrogas, suspensiones, reanudaciones, apalancamiento, reserva presupuestal y demás que corresponda al contrato / convenio / orden de compra, **de lo contrario NO diligencie el campo**).

ÍTEM	Indique el tipo de actuación (modificación, adición, reducción, prórroga, suspensión, reanudación, apalancamiento, reserva presupuestal y demás) y número del documento.	FECHA	MODIFICACIÓN ANEXO TÉCNICO-ECONÓMICO (Cuando aplique).	VALOR ADICIÓN Y/O REDUCCIÓN (Cuando aplique)	DESCRIPCIÓN
1.				$	

2. VALOR DEL CONTRATO /CONVENIO / ORDEN DE COMPRA.
OCHENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($84.360.000,00)

TIPO contrato /convenio / orden de compra	CONCEPTO	VALOR (EN PESOS O DIVISAS)	VALOR PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO (SI APLICA)	VALOR TOTAL (EN PESOS O DIVISAS)
165-GINREDCE-2025	INICIAL	**$84.360.000**	$	**$84.360.000**
	ADICIÓN	$	$	$
	REDUCCIÓN	$	$	$
			TOTAL	**$84.360.000**

3. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

3.1. RESUMEN DE PÓLIZAS
Garantía No: **57-46-101008261** Anexo: _____
Compañía: **Seguros del Estado S.A.**
Fecha de Aprobación: **05/03/2025**

AMPAROS	%	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
Cumplimiento del Contrato	**20%**	**05/03/2025**	**05/05/2026**	**$16.872.000,00**
Anticipo o Pago Anticipado				**$**
CALIDAD (De los bienes o servicios)				**$**
CORRECTO FUNCIONAMIENTO (De los bienes o servicios)				**$**
Salarios y Prestaciones Sociales				**$**
Estabilidad de Obra (Cuando aplique)				**$**

Garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual No. _____
Anexo: _____ Compañía: _____

Fecha de Aprobación: _____

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
			$

4. RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES

CONCEPTO			VIGENCIAS FUTURAS	

(Contrato convenio/orden de compra o adición)	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		(Si aplica)	CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	
		No. FECHA	VALOR CDP	AUTORIZACION MIN HACIENDA (indicar soporte, No. valor y fecha)	No. FECHA	VALOR CRP
165-GINREDCE-2025	**2025**	**29225 del 03/03/2025**	**$84.360.000**	Oficio con radicado No._____ del___ de 20XX	**50425 del 05/03/2025**	**$84.360.000**

5. EJECUCIÓN DEL CONTRATO

5.1. RECEPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS / OBRAS EJECUTADAS / SERVICIOS PRESTADOS A SATISFACCIÓN

(Si en fase precontractual se ponderaron bienes/obras/servicios ofertados, deben entregarse y detallarse en cuadro separado)

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO CONTRATADO	CANTIDAD ACUERDO ANEXO TÉCNICO ECONÓMICO	CANTIDAD RECIBIDA	MES DE ENTREGA DEL BIEN Y/O SERVICIO

Hasta el momento del diligenciamiento de este formato, se ha cumplido con el objeto y alcance del contrato en un: _____% (Cuantifique físicamente el porcentaje)

5.1.1 RELACIÓN DE OBLIGACIONES PARA CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, ACTIVIDADES Y PRODUCTOS DEL CONTRATISTA DESARROLLADAS DE ACUERDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL		
OBLIGACIONES (Las estipuladas como específicas en la minuta del contrato)	**ACTIVIDADES (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)**	**PRODUCTOS (Con respecto a la actividad desarrollada)**
1. Elaborar y presentar el cronograma de trabajo para la ejecución del contrato.	Generación y validación del cronograma de trabajo con el supervisor de contrato	Cronograma Actividades 2025 V1.mpp - Cronograma validado y aprobado.
2. Generar informes de seguimiento del Proyecto Consolidación Bases de Datos.	Se coordinan sesiones de seguimiento con los equipos	Reuniones quincenales de seguimiento con el equipo de trabajo.
3. Coordinar los equipos de desarrollo para la adecuada implementación de las integraciones planeadas para la vigencia 2025.	Se coordinan sesiones de seguimiento con los equipos Se actualiza documento con las sesiones realizadas asociadas al levantamiento AS-IS de la arquitectura.	Bitácora sesiones de arquitectura e integración 2025.docx
4. Coordinar y hacer seguimiento de las actividades de los	Apoyo a los profesionales que están realizando la migración de la base de	Cronograma Actividades 2025 V1.mpp - Cronograma validado y aprobado.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, ACTIVIDADES Y PRODUCTOS DEL CONTRATISTA DESARROLLADAS DE ACUERDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL		
OBLIGACIONES (Las estipuladas como específicas en la minuta del contrato)	**ACTIVIDADES (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)**	**PRODUCTOS (Con respecto a la actividad desarrollada)**
Profesionales que están realizando las migraciones de las bases de datos.	datos y alineación de cronogramas	
5. Realizar plan de trabajo y apoyar el cierre de brechas identificadas sobre el diseño y construcción de bases de datos.	Se realiza la revisión de la brechas definidas y se da inicio a la exploración para cierre de brechas. Se construye el documento de seguridad enfocado a las brechas de seguridad en SQL Server. Se validan la brechas que se van a incluir en el plan de trabajo para los próximos meses. Se genera el plan de trabajo y se da inicio al seguimiento del mismo.	Analisis_de_Brechas_AS_IS_TO_BE.xlsx Seguridad SQL Server.docx Plan de trabajo cierre de brechas 2025.mpp
6. Actualizar y ajustar el documento TO-BE y el análisis de brechas de la base de datos según sea necesario.	Se propone un nuevo cronograma que incluye el levantamiento del SUBMERC con las diferentes aplicaciones que lo componen. Se da inicio con el levantamiento de información necesario para los flujos de datos con los aplicativos Gente de Mar, DIM, Empresas de Servicios Marítimos y Centros de Formación. Se actualizan los levantamientos de información y se ubican los artefactos del levantamiento en las carpetas compartidas del SharePoint. Se presenta la versión final del documento AS-IS atendiendo comentarios y presentación al equipo de trabajo. Se da inicio a la generación del documento TO-BE	Acta sesión alineación AS-IS / TO-BE Calidad de datos.docx - Acta de reunión Cronograma Actividades 2025 V1_Ajuste_Linea_Base.mpp Carpetas: SI-003 - Centros de Formación SI-005 - Combustible Exento - SISCO 681 SI-008 - DIM SI-010 - Empresas Servicios Marítimos SI-014 - Gente de Mar SI-019 - Naves Colombianas SI-036 - SITMAR Consolidación Base de Datos As-Is V2.docx (Versión Final) 01_Entidades de Información.xlsx 02_Catálogo de Información Institucional.xlsx 03_Catálogo de flujos de información.xlsx 04_Matriz de Entidades de Información vs Sistemas de Información.xlsx 05_Matriz de Entidades de Información vs Procesos de Negocio.xlsx 06_Análisis SYBASE SQL Server.docx Plantilla Presentación entregables PETI 2025 - AS-IS.pptx (Presentación As-Is) Consolidación Base de Datos To Be V2.docx

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, ACTIVIDADES Y PRODUCTOS DEL CONTRATISTA DESARROLLADAS DE ACUERDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL		
OBLIGACIONES (Las estipuladas como específicas en la minuta del contrato)	**ACTIVIDADES (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)**	**PRODUCTOS (Con respecto a la actividad desarrollada)**
	Se realiza la presentación del TO-BE de la arquitectura y se entrega para firmas. Se genera el documento de análisis de brechas.	Diagramas Arquitectura.drawio Anexo 1 - Plan Integración aplicaciones SIIAM.xlsx Plantilla Presentación entregables PETI 2025 - TO-BE.pptx (Presentación To-Be) Consolidación Base de Datos Análisis de Brechas V2.docx
7. Diseñar, establecer, actualizar, implementar y documentar políticas de administración de bases de datos y sistemas de manejo de bases.	Se inicia la documentación de los estándares de la base de datos enfocados en SQL Server.	Estándares Base de Datos V2.docx
8. Apoyar en el monitoreo y ajuste de rendimiento (tuning) según sea requerido de las bases de datos Sybase.	Se realiza la creación de dos scripts para monitoreo de consultas y sesiones para SYBASE en ambiente de desarrollo. Se apoya en monitoreo en ambiente de producción.	Scripts Monitoreo.sql - Script de monitoreo en ambiente de desarrollo
9. Apoyar el diseño e implementación de la arquitectura de datos e integración de fuentes de diferentes bases de datos.	Se da inicio a la validación para entender el alcance de la integración de fuentes en conjunto con las labores de migración.	Validación de objetos a sincronizar. Arquitectura y Mecanismo de Integración Base de Datos V2.docx Definición Tablas.xlsx Presentación Integración Base de Datos.pptx ScriptTriggerSQlServer.sql ScriptTriggerSYBASE.sql

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, ACTIVIDADES Y PRODUCTOS DEL CONTRATISTA DESARROLLADAS DE ACUERDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL		
OBLIGACIONES (Las estipuladas como específicas en la minuta del contrato)	**ACTIVIDADES (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)**	**PRODUCTOS (Con respecto a la actividad desarrollada)**
10. Efectuar el diseño desarrollo e implementación de tableros de control en Power BI que se sean necesarios.	Análisis del documento de requerimiento Power BI - Tablero Naves V2.docx para el tablero de Naves. Diseño del proceso de Naves Desarrollo del tablero de Naves en Power BI Se realiza la validación de los datos de las naves según validación realizada de volumetrías. Se da inicio a la verificación del tablero de recaudos. Se realiza el análisis y validación de las fuentes necesarias para el tablero de recaudos. Se realiza el desarrollo de la primera versión del tablero de Recaudo Se entrega Tablero de Recaudos con Actualización Automática Se da inicio al desarrollo del tablero de Zarpes y Arribos	--- Tablero Naves Requerimiento Power BI - Tablero Naves V2.docx TableroNaves_20250505 V2.pbix ValidacionDatosNaves.xlsx DimCapitania.sql DimNave.sql Diseño Tablero Naves.docx --- Tablero Recaudos Requerimiento Power BI - Tablero Recaudo V1.docx Documento Arquitectura y Diseño-Recaudo v1.0.docx TableroRecaudoV2.pbix Mapa Fuente Destino - FactRecaudo v1.0.xlsx DimBandera.sql DimTipoBuque.sql DimTipoRecaudo.sql FacRecaudo.sql --- Tablero Zarpes y Arribos Requerimiento Power BI - Tablero Zarpes V1.docx
11. Realizar el diseño e implementación de la bodega de datos para la analítica de datos.	Se complementan los documentos de diseño así como la plantillas que deben ser incluidas para los diferentes desarrollos.	Arquitectura referencia.ppt - Propuesta Arquitectura bodega de datos. Documento Arquitectura y Diseño-XXXX v1.0.docx Mapa Fuente Destino-TABLA v1.0.xlsx

5.2 PRUEBA DE RECEPCIÓN A SATISFACCIÓN DE LOS BIENES / OBRAS / SERVICIOS:

*Según objeto contractual, si aplica de lo contrario obviar.

Como prueba de recepción a satisfacción de los bienes/obras/servicios contratados el supervisor de conformidad con los artículos 83 "*Supervisión Contractual*" y 84 "*Facultades y Deberes de los Supervisores y los Interventores*" de la Ley 1474 de julio 12 de 2011 que ordena el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico, sobre el cumplimiento del objeto del contrato se relaciona la siguiente información y soportes:

[DILIGENCIE ESTE CAMPO DE ACUERDO CON LOS SIGUIENTES PUNTOS:
- Los bienes entregados y en general las obligaciones cumplidas acuerdo términos, plazos, condiciones, calidades, cantidades y demás aspectos contractualmente acordados por parte del contratista, así como también las obligaciones dejadas de atender u obradas parcialmente.

- Debe enfatizarse en los factores técnicos contratados, tratándose de las pruebas de entrega, instalación y puesta en funcionamiento.

- Esta relación debe incluir de manera independiente y cuando aplique, los factores técnico-económicos ponderables ofertados en la fase precontractual por el ahora contratista, dejando constancia de su total, idóneo y oportuno cumplimiento.

- Dejar constancia de entrega por parte del contratista de los bienes/obres/servicios, junto con la documentación técnica que defina las características reales, físicas, funcionales y suficientes de los artículos, necesarias para la identificación de los elementos, esto de conformidad con los lineamientos citados por el Grupo de Catalogación de Defensa.

- Anexar evidencia fotográfica pertinente que soporte la recepción a satisfacción de los bienes/obras/servicios contratados.]

5.3 RECEPCIÓN DE FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE

* Aplica para bienes, servicios y obras.

ÍTEM	VIGENCIA PRESUPUESTAL	FACTURAS		ACTA DE RECEPCIÓN		RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO	% DE EJECUCIÓN TRAMITADO
		No. y FECHA	VALOR	No. y FECHA	VALOR		
1.	2025	N/A	N/A	No. 01 28/03/2025	$7.410.000	C-1599-0100-1-20109G-1599076-02	8.78%
2.	2025	N/A	N/A	No. 02 29/04/2025	$8.550.000	C-1599-0100-1-20109G-1599076-02	10.14%
3.	2025	N/A	N/A	No. 03 29/05/2025	$8.550.000	C-1599-0100-1-20109G-1599076-02	10.14%
4.	2025	N/A	N/A	No. 04 27/06/2025	$8.550.000	C-1599-0100-1-20109G-1599076-02	10.14%
5.	2025	N/A	N/A	No. 05 30/07/2025	$8.550.000	C-1599-0100-1-20109G-1599076-02	10.14%
6.	2025	N/A	N/A	No. 06 28/08/2025	$8.550.000	C-1599-0100-1-20109G-1599076-02	10.14%
7.	2025	N/A	N/A	No. 07 29/09/2025	$8.550.000	C-1599-0100-1-20109G-1599076-02	10.14%
8.	2025	N/A	N/A	No. 08 30/10/2025	$8.550.000	C-1599-0100-1-20109G-1599076-02	10.14%
	TOTAL DE EJECUCIÓN TRAMITADO						79.73%

5.4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$84.360.000**
PAGO ANTICIPADO (Cuando Aplique)	$
VALOR PAGADO ACTAS No.1	$7.410.000
VALOR PAGADO ACTAS No.2	$8.550.000
VALOR PAGADO ACTAS No.3	$8.550.000
VALOR PAGADO ACTAS No.4	$8.550.000
VALOR PAGADO ACTAS No.5	$8.550.000
VALOR PAGADO ACTAS No.6	$8.550.000
VALOR PAGADO ACTAS No.7	$8.550.000
VALOR PAGADO ACTAS No.8	$0
TOTAL VALOR PAGADO	$58.710.000
VALOR ACTA EN TRÁMITE	**$8.550.000**
SALDO	**$17.100.000**

5.5. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES PARAFISCALES

El supervisor certifica que fueron revisados y verificados los aportes en su cumplimiento dentro de los tiempos establecidos para el pago de la misma.

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista **William Alexander Morales Varela** frente a los sistemas de seguridad social integral en salud, pensiones y riesgos laborales, constatando en línea acuerdo planilla adjunta y certificado adjunto, en los registros en la base de datos del Ministerio de Salud y Protección Social, tal como lo ordena el artículo 99 "Prohibición de la exigencia de carné o certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.", del Decreto 2106 del 22 de noviembre de 2019, encontrando que se encuentra al día.

Tratándose de las obligaciones PARAFISCALES, conforme evidencia certificación expedida **[DÍA, MES Y AÑO]**, suscrito por el **[REPRESENTANTE LEGAL /REVISOR FISCAL]** en el que certifica que se encuentra al día en sus pagos correspondientes a los últimos seis meses, esta supervisión verifica y da fe de lo propio.

6. **ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGOS DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA.**

Se ha realizado el monitoreo por parte de la Supervisión, de acuerdo con el tratamiento y control de los riesgos establecidos en la matriz de riesgos que hace parte integral de los estudios previos del proceso de selección que soporta y hace parte contentiva del contrato/convenio/orden de compra bajo supervisión, evidenciándose que no hay materialización de los mismos.

7. **INFORMACIÓN, NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA QUE INCIDEN EN EL CUMPLIMIENTO IDÓNEO Y OPORTUNO DEL OBJETO CONTRACTUAL:**

El contratista cumplió con todas las actividades del contrato sin ninguna observación.

8. **ANEXOS AL INFORME:**

- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO MES OCTUBRE 2025.
- PLANILLA No. 89967537 PAGO PERIODO 2025-09

El Supervisor tiene la obligación legal de remitir al Área de Seguimiento de Contratos de la Unidad Ejecutora, dentro de los términos aquí establecidos, copia de todos los documentos soporte de la supervisión y los conceptos y observaciones de las modificaciones al mismo, para garantizar que se realicen los trámites a que haya lugar en el menor tiempo posible. (Ministerio de Defensa - Resol. 4130 de 2022 mediante la cual se expide el Manual de Contratación del Ministerio de Defensa).

9. **CRITERIOS ADICIONALES:**

- Para Convenios OFFSET presentar soportes de recepción de los bienes y/o servicios recibidos a satisfacción (cuando aplique).
- Señalar el periodo vigencia de las garantías, posteriores al término de ejecución del contrato y hacerlas efectivas, si es el caso (cuando aplique).

NOTA: La Fecha máxima liquidación contrato/convenio/orden de compra es 4 meses desde la terminación del contrato.

Atentamente,

PD08, WILDER ANTONIO ÁLVAREZ SÁNCHEZ
C.C. 80.218.890 de Bogotá D.C.
GRUTIC
165-GINREDCE-2025
Walvarez@dimar.mil.co